

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32950** *BABELCOMM COMUNICACIÓN Y EVENTOS, S.L.*

Edicto

D. Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1680/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Gonneke Maria Daris, se ha dictado auto en fecha 28 de septiembre de 2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Babelcomm Comunicación y Eventos, S.L., actualmente Arxetipo Comunicación Corporativa, S.L., por importe de 4.942,18 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 6 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090081776-1